

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°50-2022**

Acta de la Sesión Extraordinaria número cincuenta - dos mil veintidós celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el día jueves 17 de febrero del 2022, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, al ser las diecisiete horas y quince minutos exactos.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal

Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes-Vice-Presidente Municipal

Leticia Nuñez Nuñez

Álvaro Loghan Jiménez Castro

**REGIDORES SUPLENTE:**

María Esmeralda Umaña Rojas

Ernesto Enríquez Ávila

Abdalab Brais Gómez

**SINDICOS PROPIETARIOS:**

Andry Morales Rodríguez

Adonay Jiménez Salas

**SINDICOS SUPLENTE:**

Rocío Vargas Quesada

Marielos Ledezma Jiménez

Edwin Córdoba Arias

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

**ORDEN DEL DÍA:**

**ARTICULO I.**

Comprobación del cuórum

**ARTICULO II.**

- **Nombramiento de miembro para la Comisión Especial de Transporte.**

17/02/2022

**ARTICULO III.**

**AUDIENCIA:**

- **Funcionarios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales: Presentación del proceso de Manuales Descriptivos de Puestos Generales.**

**ARTICULO III**

Cierre de Sesión

**ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM**

**INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y quince minutos exactas.**

**El Presidente Municipal somete votación variar el orden del día, para incluir el Nombramiento del miembro para la Comisión Especial de Transporte y es aprobado con cuatro votos.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**ARTICULO II- NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO PARA LA COMISION ESPECIAL DE TRANSPORTE**

**INCISO N.2:**

El Presidente Municipal-Luis Montoya Ayala procede a nombrar a la Señora: *Marjorie Hernández Chavarría* como miembro de la Comisión Especial de Transporte.

**ENTERADOS**

**ARTICULO III- FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES: PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE MANUALES DESCRIPTIVOS DE PUESTOS GENERALES.**

**INCISO N°3:**

El Ing. Cristian Marín Morera-Asesor de la Carrera Administrativa de la Unión Nacional de Gobiernos Locales se presenta ante el Concejo Municipal.

La Lcda. Paola Rodríguez se presenta como asesora de la Carrera Administrativa Municipal y externa que han venido trabajando paulatinamente con el análisis y los diagnósticos en el proceso de los Manuales Descriptivos de Puestos y así llegar al producto final, hubo una pauta de análisis por parte de administración para analizar la parte financiera.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N°50-2022

17/02/2022

Se ha venido trabajando en coordinación con la Vicealcaldesa Municipal, donde hay que actualizar y crear perfiles. Más, sin embargo, si quiere informar que a la fecha se tiene un avance del 70%, son bastantes horas trabajadas, donde no solo está Municipalidad lo está haciendo sino, también hay otras con los mismos procesos, de ahí es que ha sido un proceso largo.

Ahora bien; podría ser en dos meses para terminar el producto, teniendo en cuenta que en el mes de marzo se culmina lo de las entrevistas.

El Presidente Municipal-Luis Montoya Ayala pregunta: ¿para tener el manual de puestos hay que tener listos todos los perfiles?

La Lcda. Paola Rodríguez responde que efectivamente si, mismos que se deben de dividir en categorías, sin perfiles no hay Manuales, además en este proceso debe de haber una entrevista y así obtener perfiles limpios, con muy buena estructura.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia externa que de un 100% de los perfiles, hay como un 80% listos, hay que actualizar el organigrama y aunque no se tenga la plaza se podría crear y más adelante se utilizara.

Ahora; con estos manuales se va aplicar el percentil 30.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro les da la bienvenida a los funcionarios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y así mismo externa que el Código Municipal en su artículo 129 es claro al decir que las Municipalidades adecuarán y mantendrán actualizado el Manual Descriptivo de Puestos y así mismo la Contraloría General de la Republica no ha venido aprobando plazas por la ausencia del mismo.

Además, si quisiera preguntarles ¿que cual ha sido la demora que ha habido en estos manuales?, porque en la sesión extraordinaria que estuvo Ing. Cristian nos manifestó que estos Manuales estaban para el primer trimestre del año 2021.

Además, quisiera preguntar acerca de un informe técnico donde vienen varios cambios de perfiles ; el cual tuvo participación como asesores la Unión Nacional de Gobiernos Locales y en uno de los perfiles dice: “*Encargada de Bienes Inmuebles y Valoraciones*” y el nombre de la plaza actualmente es “*Encargada de Catastro y Bienes Inmuebles*”, también en la parte de la formación dice: “*que debe de tener un diplomado universitario o, segundo año de carrera a fin al puesto o preparación equivalente*”.

Por lo anterior, es que pregunto: ¿va a ver un incremento salarial? ¿diplomado en qué? ¿y si la actual funcionaria no cumple ese perfil, que pasa, se puede aprobar así o se tendría que nombrar otra persona que cumpla ese perfil?

El Ing. Cristian Marín externa que los Manuales de Puestos es un proceso muy lento, donde hay que hacer estudios de cargas de trabajo y en ese momento que se empezó se tenía el primer diseño organizacional y para lo cual hay que hacer otro; además salió el tema financiero, ya que se ha venido trabajando con el

17/02/2022

costo de vida según el Ministerio de Trabajo y para lo cual se va aplicar el percentil 30 para el aumento.

La administración tuvo su tiempo para realizar un análisis financiero y nosotros realizar las apreciaciones de los perfiles de puestos, lo cual es un producto técnico, ahora bien, también se ha atrasado; en analizar la parte financiera y finalmente el producto llega al Concejo Municipal para su aprobación.

La Escala salarial nos obliga no solo tomar en cuenta la estructura del organigrama sino también las necesidades, para así poder brindar un buen servicio a la comunidad. Al pasar percentil 30 lleva un impacto financiero sin tocar la estructura.

La Lcda. Paola Rodríguez externa que con respecto a la pregunta del Regidor Loghan debe de indicar lo siguiente: el cambio de nombre de una plaza no es de mucha relevancia; más sin embargo las responsabilidades por resultados y la naturaleza del puesto es muy importante, por ser del área tributaria y la idea sería de un profesional y con respecto al requisito, se debería de tener como mínimo un bachiller universitario; ahora bien si tiene solo un técnico, la responsabilidad principal recaerá en el profesional y el técnico se convertiría en un asistente.

Teniendo en cuenta que al tener responsabilidad el profesional y si existiera un error tendría consecuencias legales.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que queda satisfecho con la explicación y quisiera que se entienda que no es nada en contra de la funcionaria, porque por experiencia sabe más que todos, es buscar un respaldo para ella, ya que, si hubiera un error y al no tener un título universitario, podría traer consecuencias legales; entonces la idea es que haya un profesional que la asesore, que firme y ella tenga sus funciones normales.

La Lcda. Paola Rodríguez externa que el proceso de los manuales viene a fortalecer y ordenar la gestión, sé que la funcionaria está capacitada para llevar ese puesto, no conozco el caso, pero la idea es que tenga un profesional a la par, el cual sería su superior, para que la respalde y firme.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro pregunta: ¿que si ese cambio de perfil incrementa el salario?

La Lcda. Paola Rodríguez responde que una actualización de perfil no siempre cambiaría el salario.

La Lcda. Laura Chaves Rodríguez externa que, al no haber departamento de recursos humanos, es muy difícil llevar a cabo todas estas actualizaciones, más sin embargo se ha hecho el esfuerzo e inclusive se elaboró el manual de reclutamiento.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N°50-2022

17/02/2022

Se están actualizando los perfiles y confeccionando otros que no existen. La Contraloría General de la República ha solicitado actualizar unos perfiles, que irían dentro del Manual de Puestos. Ya se hicieron dos perfiles nuevos y faltan de cinco a seis perfiles más.

Hay que incentivan a los funcionarios para que estudien a como lo está haciendo las funcionarias Selma y Milagro, porque ellas tienen conocimiento y más adelante podrían tener un respaldo de un título.

El monto de los percentiles en la planilla generaría como un millón doscientos once mil al mes.

El Alcalde Municipal externa que existen muchos funcionarios que tienen mucha capacidad, pero no tienen título, lo cual los insto a estudiar.

El Presidente municipal –Luis Montoya Ayala externa que no es fácil crear perfiles, porque lleva todo un proceso, además de la actualización del organigrama.

En esta Municipalidad existe como 74 plazas y es de urgencia crear algunos departamentos y con el apoyo por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales se ha logrado llevar a cabo el proceso del Manual de Puestos y los percentiles.

Les pregunta a los funcionarios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ¿qué cuánto cuesta la elaboración de una Manual de puestos?

La Lcda. Paola responde que cercano a los 60 millones de colones.

Sigue manifestado el Presidente Municipal que este Concejo Municipal se ha preocupado porque las cosas avancen tal es el caso de la Convención Colectiva y ahora lo de los manuales de puestos.

El Alcalde Municipal agradece a la Unión Nacional de Gobiernos Locales por el avance de estos manuales y en otros asuntos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°50-2022

17/02/2022

El Ing. Cristian Marín externa para el llegar al producto final son muchos puntos que analizar y la idea es presentarlo pronto para incluirlo en el presupuesto para el año 2023.

La Lcda. Paola Rodríguez agradece el espacio brindado, para poder brindarles información acerca del proceso y dar a conocer la importancia de lo que se está haciendo.

**ENTERADOS.**

**ARTICULO III- CIERRE DE SESIÓN**

**INCISO N°4:**

**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION.**

**-U.L.....**

---

**Juanita Villalobos Arguedas**  
**Secretaria Municipal**

---

**Luis Francisco Montoya Ayala**  
**Presidente Municipal**